

### RESUMEN

- En el 2022, se observó un escalamiento de la violencia en el marco del conflicto armado afectando a la población de al menos 12 departamentos, especialmente los que se encuentran en la región del Pacífico y zonas limítrofes con los países de Venezuela, Ecuador y Perú (PARES 11/2022).
- Las disputas por el control territorial y las economías ilícitas persisten en zonas con escasa presencia estatal, particularmente en los departamentos de Chocó (en la frontera con Panamá), Cauca, Valle del Cauca y Nariño, en la región del Pacífico; Putumayo, en la frontera con Ecuador y Perú; y Norte de Santander y Arauca, en la frontera con Venezuela. Tanto en zonas rurales, como en algunos centros urbanos, la población civil sufre desplazamientos y confinamientos forzados, y múltiples casos de abusos, afectando mayormente la vida y el liderazgo de los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes. Mujeres, niñas y adolescentes se enfrentan a diferentes actos de violencia basada en género, tales como el acoso sexual, violación, explotación sexual, y trata de personas, entre otros abusos. Los grupos armados utilizan estas formas de violencia contra ellas, como una estrategia para regular comportamientos y obtener el control de territorios y poblaciones (KII 10/12/2022; KII 20/12/2022). Pese a los esfuerzos del Gobierno de Colombia para hacer frente a la violencia armada, en el 2022 se registraron 224 eventos con alrededor de 82.000 personas desplazadas internamente y más de 119.000 personas afectadas por confinamientos forzados, siendo los grupos étnicos los mayormente afectados: Al menos 74% de las comunidades indígenas sufrieron desplazamientos forzados y el 99% de ellas, estuvieron forzadas a confinamientos en sus territorios (OCHA consultado 29/12/2022).
- En agosto de 2022, luego de la posesión del nuevo gobierno, el Presidente Gustavo Petro sancionó el marco legal para entablar diálogos y negociaciones de paz con los diferentes grupos armados que operan en Colombia. La agenda de la nueva administración llamada «Paz Total» incluye dentro de sus prioridades el diálogo y la negociación con grupos armados; la implementación integral del Acuerdo Final entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP); y el fortalecimiento de las estrategias de seguridad humana en materia de protección a comunidades vulnerables, defensores de derechos humanos, pueblos y comunidades étnicas que se encuentran en alto riesgo en contextos de conflicto (UNVMC 12/10/2022; Ministerio del Interior 04/11/2022).

### Acerca de este reporte

El reporte de actualización de análisis de riesgos debe leerse en conjunto con los reportes publicados en noviembre de 2021 y en marzo de 2022. En noviembre de 2021, ACAPS identificó cinco riesgos en el marco de la crisis humanitaria y de conflicto armado y publicó el primer informe de análisis de riesgos. En el primer trimestre de 2022, se realizó una actualización de ese análisis tomando como referencia el período comprendido entre noviembre 2021 y marzo 2022.

Este reporte tiene como objetivo brindar información clave a los actores relevantes y tomadores de decisiones en el ámbito humanitario que permita una revisión de la evolución de los riesgos identificados en reportes anteriores y contribuya a una efectiva planificación de la respuesta.

Este documento presenta una actualización de los siguientes riesgos:

- Cambios significativos en el control territorial desencadenan un escalamiento del conflicto aumentando las necesidades humanitarias.
- El escalamiento del conflicto conduce a un deterioro significativo del acceso humanitario a las poblaciones afectadas.

La identificación de un nuevo riesgo:

- El diálogo y las negociaciones entre el gobierno de Colombia, y grupos armados deterioran la situación de seguridad aumentando los ataques contra civiles en sus áreas de influencia.

Y, la modificación en dos riesgos relacionados con las dinámicas del conflicto y los flujos migratorios mixtos:

- Cambios en la dinámica de los grupos armados que operan en la frontera entre Colombia y Venezuela conducen a un aumento de la violencia contra la población civil.
- La inestabilidad política, la inseguridad y la crisis humanitaria en Venezuela, Haití y otros países en el continente africano y asiático conducen a un aumento en los flujos migratorios mixtos en Colombia que se ven afectados por el conflicto.

ACAPS evaluó que el riesgo asociado a la violencia electoral publicado en el informe de riesgo de noviembre de 2021 no se materializó. Los asesinatos, amenazas y ataques contra defensores de derechos humanos y líderes políticos están estrechamente relacionados con la dinámica del conflicto colombiano y, en la mayoría de los casos, no pueden vincularse directamente con las elecciones. Pese a que la dinámica del conflicto armado afectó la libertad de circulación y de reunión en algunos municipios del Caribe en el mes de mayo de 2022, las campañas electorales al Congreso y a la Presidencia se desarrollaron sin mayores incidentes. Ningún candidato fue asesinado durante el proceso electoral, aunque se denunciaron amenazas y atentados contra ellos.

En zonas afectadas por el conflicto, previo a las elecciones, la población civil sufrió diferentes tipos de abusos, mayormente las que habitan en el litoral Pacífico, y en municipios fronterizos con Venezuela, Ecuador y Perú (EEAS 19/09/2022).

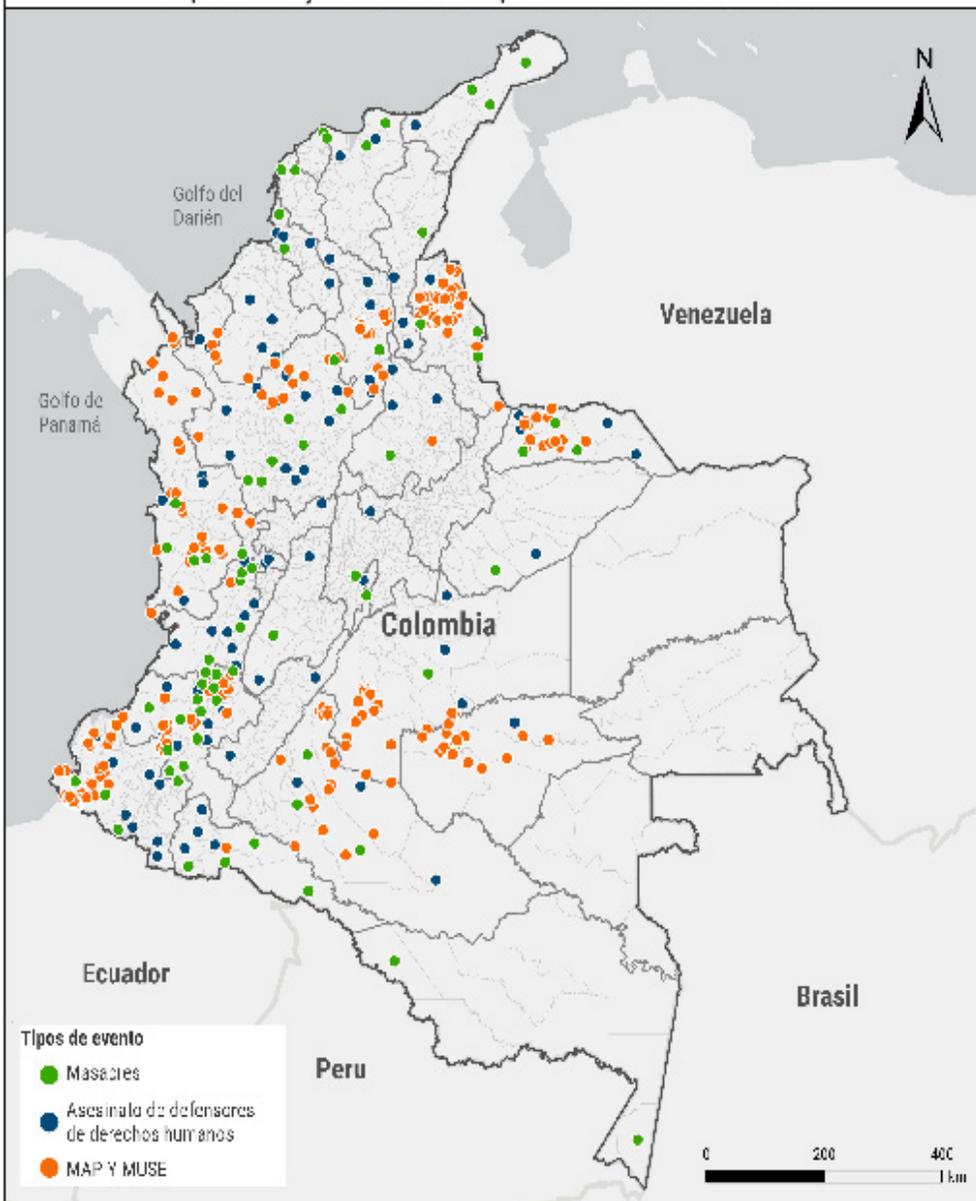
### Metodología

El análisis de riesgos es el proceso de identificar y examinar posibles eventos futuros que pueden afectar a las personas, los bienes y el medio ambiente. El análisis de riesgos no es un pronóstico y no pretende predecir el futuro inmediato, sino que busca identificar eventos futuros con los impactos negativos humanitarios. La metodología de este análisis de riesgos se describe en la nota metodológica de análisis de riesgos de ACAPS.

## TABLA DE CONTENIDOS

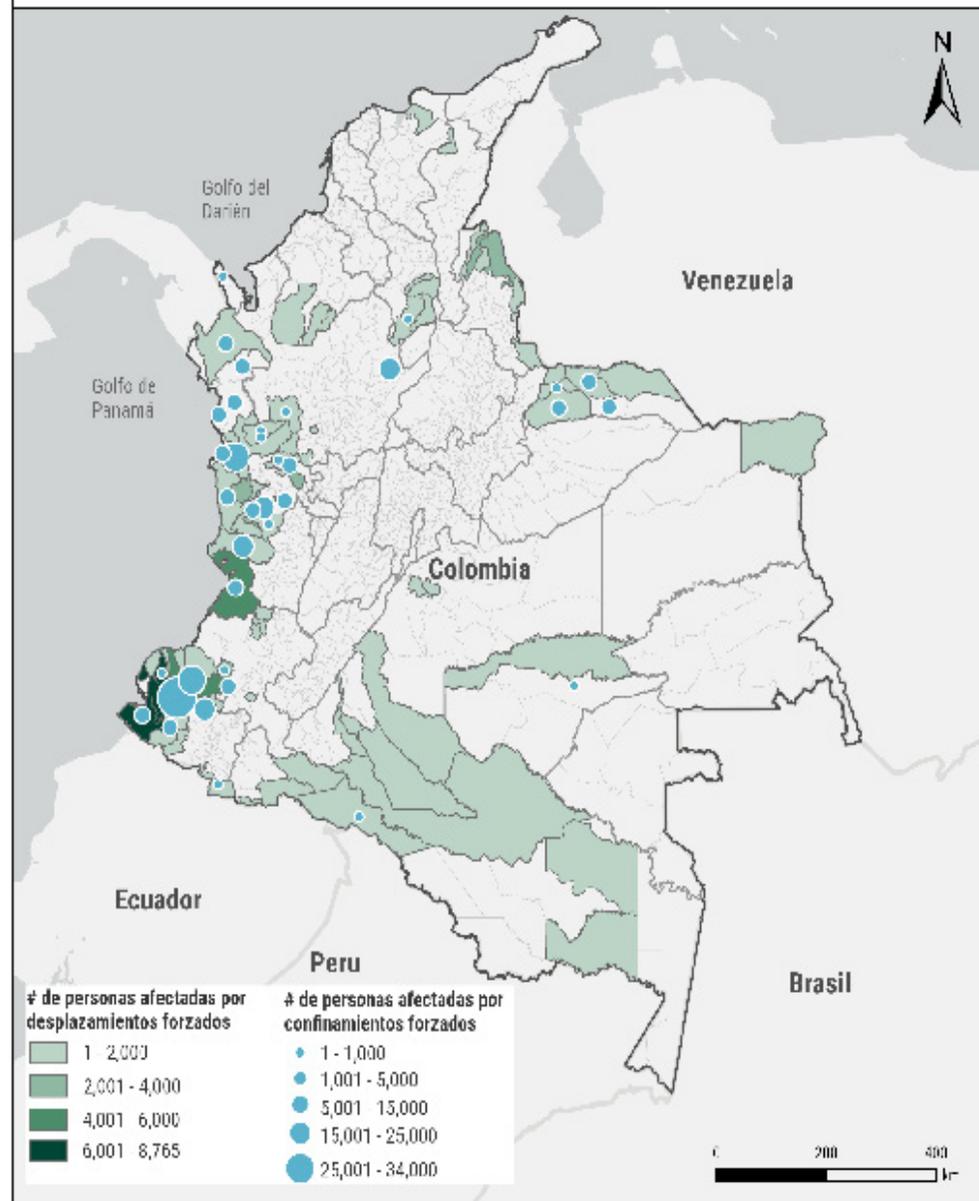
<b>Acerca de este reporte</b> .....	1
<b>Metodología</b> .....	2
<b>Riesgo 1:</b> Cambios significativos en el control territorial desencadenan un escalamiento del conflicto Aumentando las necesidades humanitarias .....	4
<b>Riesgo 2:</b> El escalamiento del conflicto conduce a un deterioro significativo del acceso humanitario a las poblaciones afectadas .....	5
<b>Riesgo 3:</b> El diálogo y las negociaciones entre el gobierno de Colombia y grupos armados deterioran la situación de seguridad aumentando los ataques contra civiles en sus áreas de influencia. ....	6
<b>Riesgo 4:</b> Cambios en la dinámica de los grupos armados que operan en la frontera entre Colombia y Venezuela conducen a un aumento de la violencia contra la población civil .....	7
<b>Riesgo 5:</b> La inestabilidad política, la inseguridad y la crisis humanitaria en Venezuela, Haití y otros países en el continente africano y asiático conducen a un aumento en flujos migratorios mixtos en Colombia que se ven afectados por el conflicto .....	8
Anexo 1 .....	9
Anexo 2 .....	14

**COLOMBIA:** Eventos de masacres, asesinatos de defensores de derechos humanos, minas antipersonales y municiones sin explotar entre enero-diciembre 2022



Fuentes: JEP consultado 21/12/2022; INDEPAZ consultado 21/12/2022; Datos Abiertos Colombia consultado 21/12/2022

**COLOMBIA:** Eventos de confinamiento y desplazamiento forzado entre enero-diciembre 2022



Fuentes: OCHA consultado 21/12/2022; JEP consultado 21/12/2022

## RIESGO 1: Cambios significativos en el control territorial desencadenan un escalamiento del conflicto aumentando las necesidades humanitarias

### Situación Actual

Este riesgo se ha materializado en los departamentos identificados en los anteriores reportes (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Córdoba, Bolívar, Antioquia y Norte de Santander), y en los departamentos de La Guajira, Caquetá, Guaviare, Cesar y Putumayo.

Durante el 2022, la materialización de este riesgo se observó en el aumento de los diferentes tipos de desplazamientos forzados (desplazamientos individuales, masivos, e intermunicipales), restricciones a la movilidad y confinamientos forzados derivados de las dinámicas del conflicto armado. Dentro de estas dinámicas del conflicto armado, sobresale la expansión del control territorial de múltiples grupos armados en centros urbanos y zonas rurales de los departamentos de Chocó y Nariño de la región Pacífica y el Caribe, y los departamentos en la Amazonia y la subregión del Catatumbo.

En el departamento de Chocó, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) impusieron medidas de control a la población como parte de su proceso de expansión a través de puestos de control situados en las carreteras principales (o de sus vías derivadas), la extorsión y la imposición de regímenes extractivos violentos, incluidos los impuestos para la minería ilegal (en particular el oro), y el control de corredores estratégicos para el tráfico de drogas a lo largo del Océano Pacífico y en la selva del Darién en Panamá (Insight Crime 24/11/2022; Defensoría del Pueblo 17/02/2022; Verdad Abierta 15/05/2022).

En el departamento de Nariño, en las Subregiones de Sanquianga, Telembí y Pacífico del Sur, la población civil, principalmente comunidades afrodescendientes e indígenas, sufrieron restricciones a la movilidad impuestas por grupos armados asociados al Comando Coordinador de Occidente (CCO) y a la Segunda Marquetalia en las veredas aledañas a los ríos y en la entrada de los centros urbanos para evitar la expansión de sus rivales. Los grupos armados ejercen control social sobre las poblaciones con tácticas coercitivas como la restricción del uso de teléfonos móviles y el uso de minas y artefactos explosivos escondidos en balones y electrodomésticos para impedir la movilidad de las poblaciones y la denuncia de estos hechos (Defensoría del Pueblo 17/02/2022; Cerosepta 03/08/2021; OCHA 06/12/2022; KII 10/12/2022; KII 11/12/2022).

En la región Caribe, principalmente en los departamentos de La Guajira, Cesar, Córdoba, y Bolívar, la población civil fue víctima de extorsiones y restricciones a la movilidad por la expansión de los grupos armados del ELN, las AGC y la Segunda Marquetalia quienes pretendían controlar las entradas y salidas de los territorios (EE 20/11/2022; Defensoría del

Pueblo 17/02/2022; FIP 07/2021).. En la región de la amazonia, en los departamentos de Caquetá, Guaviare, y Putumayo, las comunidades afrontaron restricciones a la movilidad a través de toques de queda y amenazas, y fueron obligadas a seguir códigos de conducta como resultado de la expansión del Bloque Suroriental y la Segunda Marquetalia (OCHA 12/08/2022; Mutante 23/01/2022; Defensoría del Pueblo 17/02/2022).

En los departamentos situados en la frontera entre Colombia y Venezuela, la expansión de los grupos armados del ELN y las AGC, especialmente en la subregión del Catatumbo, generó un incremento dramático de la violencia en 2022. Los enfrentamientos entre grupos armados dieron como resultado un aumento significativo en el número de desplazamientos forzados, restricciones a la movilidad y abusos en contra de las poblaciones. En las zonas urbanas, los migrantes venezolanos se enfrentaron a múltiples abusos perpetrados por los grupos armados, en particular el reclutamiento forzado y el trabajo forzado en diferentes etapas del tráfico de drogas (ICG 09/08/2022; Fundación Progresar 04/2022).

### Impacto

Durante el 2022, los departamentos de la región pacífica (Cauca, Chocó, Nariño, y Valle del Cauca) fueron los más afectados dado que alrededor de 400.000 habitantes (5.5% del total de la población) sufrieron las consecuencias del escalamiento del conflicto (DANE consultado 17/11/2022). Entre las consecuencias se encuentran los confinamientos y las restricciones a la movilidad que dificultaron el acceso a los medios de subsistencia de las comunidades. Gran parte de la población que depende de sus cultivos, la pesca y la caza tuvieron dificultades para alimentar a sus familias (Comisión de la Verdad 07/2022; Defensoría del Pueblo 08/2022).

En situaciones de desplazamientos forzados, las poblaciones enfrentaron dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, encontrar refugio o un asentamiento adecuado viéndose obligados a retornar a sus territorios sin condiciones de seguridad, voluntariedad ni dignidad. De las poblaciones que accedieron a refugios temporales, algunas reportaron habitar en condiciones de hacinamiento y estar expuestas a enfermedades transmisibles como la fiebre tifoidea, y a enfermedades diarreicas agudas (GNMH 25/05/2022; OHCHR 26/07/2022). Las mujeres y niños fueron los más afectados por la falta de condiciones óptimas en los albergues transitorios.

## Panorama futuro

En los próximos seis meses, se prevé que el conflicto entre los grupos armados se extienda a nuevas zonas volviéndose más violento y aumentando el número de personas desplazadas con dificultades para encontrar un refugio o albergue en poblaciones cercanas. Asimismo, persiste la tendencia de un aumento en la inseguridad alimentaria de las personas desplazadas forzosamente que se explica, en parte, por la dificultad de acceso a sus tierras y medios de subsistencia y por la ausencia de ingresos económicos para la compra de alimentos.

Los niños, niñas y mujeres de los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes tendrán dificultades para cubrir sus necesidades básicas y se verán especialmente afectados por las dinámicas del conflicto armado en sus territorios, particularmente por las actividades ilícitas (producción de cultivos ilícitos, corredores de narcotráfico), la afectación de sus reservas naturales y del medio ambiente, o cerca de ellas (UNODC 10/2022). Las violaciones y abusos en contra de estas comunidades y pueblos aumentarán, particularmente los eventos de desplazamiento forzado, la explotación y el despojo de sus tierras y territorios.

Las amenazas, asesinatos y ataques contra las autoridades y representantes de poblaciones indígenas y liderazgos de las comunidades afrodescendientes persistirán. Los abusos a las y los defensores de derechos humanos que defienden sus derechos a los recursos naturales y sus territorios seguirán enfrentando represalias contra su ejercicio constitucional de autonomía (France 24 29/05/2022; OHCHR 16/12/2022). La siembra de cultivos ilícitos, la contaminación por armas, y la explotación de los recursos naturales aumentarán los desplazamientos, la marginalización y los abusos contra poblaciones civiles (KII 10/12/2022; KII 20/12/2022).

### **RIESGO 2: El escalamiento del conflicto conduce a un deterioro significativo del acceso humanitario a las poblaciones afectadas**

#### Justificación

Este riesgo se está materializando en los departamentos de Cesar, La Guajira, Caquetá, Guaviare y Putumayo, tras el escalamiento del conflicto en los departamentos de Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Norte de Santander, Cauca, Nariño, Córdoba y Bolívar desde principios de 2021. En estos departamentos se ha visto un aumento de los asesinatos selectivos, las masacres, los confinamientos forzados y los eventos de minas antipersonales (MAP) y municiones sin explotar (MUSE), debido a las disputas por el control territorial.

## Impacto

En Antioquia y Norte de Santander, los grupos armados restringen la movilidad de los civiles e impiden las incursiones de grupos armados rivales mediante la instalación de minas antipersonales (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y dispositivos de detonación controlada (ICRC 09/08/2022; Hacemos Memoria 10/11/2021; Fundación Progresar 04/2022). En los departamentos de Chocó, Nariño y Valle del Cauca, los grupos armados ejercen control sobre el movimiento de la población, utilizando tácticas coercitivas contra los civiles. Un ejemplo de ello, lo constituyen los confinamientos forzados, situación en la que las poblaciones tienen dificultades para acceder a bienes y servicios (incluido salud y educación), y a los medios de comunicación para pedir ayuda al gobierno. Asimismo, las organizaciones humanitarias también enfrentan dificultades para acceder a los territorios durante periodos de entre una y diez semanas (Defensoría del Pueblo 19/04/2022; OCHA 08/09/2022; Radio Nacional 13/06/2022).

En el departamento de Nariño, los constantes enfrentamientos entre grupos armados y los bloqueos de las vías de transporte fluvial en pueblos rivereños han dificultado el acceso del personal humanitario para brindar asistencia y el acceso a las poblaciones a los medios necesarios para el cubrimiento de sus necesidades básicas (GPC 14/04/2022; OHCHR 26/07/2022; KII 10/12/2022).

Durante el primer semestre del 2022, los grupos armados (ELN y AGC) impusieron al menos tres paros armados (táctica de guerra implementada para controlar el movimiento en una zona) en doce departamentos, cuatro en la región Caribe (Bolívar, Cesar, Córdoba y La Guajira). En comparación con el 2021, los paros armados abarcaron más regiones y afectaron a un mayor número de personas, pasando de 5 a 12 departamentos afectados en 2022. Durante los paros armados, los confinamientos forzados, los ataques a las misiones humanitarias, los bloqueos de vías, y las amenazas a la vida e integridad de las personas impidieron el acceso del personal humanitario a las poblaciones afectadas (EE 10/05/2022; CCEEU 15/05/2022).

Los enfrentamientos entre grupos armados y la contaminación por armas, en particular la instalación de minas antipersonales (MAP) en los departamentos de Caquetá, Guaviare y Putumayo también afectaron el acceso humanitario dado que las MAP fueron instaladas cerca de viviendas, carreteras y ríos (OCHA 18/03/2022 y 12/08/2022; World Vision 01/02/2022).

## Panorama futuro

En los próximos seis meses, el deterioro del acceso humanitario continuará en los departamentos de Antioquia, Norte de Santander, Chocó, Cauca, Valle del Cauca y Nariño, pues se presentarán mayores enfrentamientos entre grupos armados por el control territorial y por el control de los ingresos procedentes de economías ilícitas (narcotráfico y el contrabando), y la extorsión.

Las municiones sin explotar (MUSE) y la instalación de dispositivos de detonación controlada aumentarán y dificultarán aún más el acceso a las comunidades afectadas en zonas de conflicto. Las MUSE instaladas cerca de centros educativos, carreteras, centros de salud e iglesias pondrán en peligro a la población civil, y podrán retrasar u obstaculizar la respuesta humanitaria, generar costes logísticos, administrativos y de transporte adicionales, si se requiere transporte aéreo para entrar a los territorios.

### **RIESGO 3: El diálogo y las negociaciones entre el gobierno de Colombia y grupos armados deterioran la situación de seguridad aumentando los Ataques contra civiles en sus áreas de influencia.**

## Justificación

Los diálogos y negociaciones con grupos armados son aspectos centrales de la propuesta de “Paz Total” del nuevo gobierno colombiano. En el mes de septiembre de 2022, alrededor de 22 grupos armados, entre ellos el ELN, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), las disidencias de las FARC<sup>1</sup>, y los grupos rearmados de las FARC<sup>2</sup> hicieron público los acercamientos con representantes del gobierno y su voluntad de iniciar un proceso de negociación con la nueva administración (Indepaz 16/09/2022). El 2 de noviembre, el Congreso colombiano aprobó la nueva legislación para lograr “La Paz Total” que define la política de paz del Estado y brinda las bases legales con los grupos armados (La Silla Vacía 03/11/2022). Hasta la fecha, al menos 10 grupos armados han declarado un cese unilateral al fuego mientras inician conversaciones de paz con el Gobierno colombiano (ABColumbia 24/11/2022; Reuters 28/09/2022).

## Impacto

En el 2022, los grupos armados extendieron su control territorial, aumentando el número de eventos violentos contra la población civil en 12 de los 32 departamentos de Colombia. Desde septiembre de 2022, dos grupos armados anunciaron la realización de paros armados en los departamentos de Chocó, Antioquia, Córdoba, Bolívar y Sucre para evitar la entrada de grupos armados rivales en territorios donde ejercen control (Bluradio 29/07/2022, Cedema 14/09/2022). Entre septiembre y diciembre de 2022, se registraron al menos 30 eventos de desplazamientos forzados y 54 eventos de confinamiento forzado; 53 defensores y defensoras de derechos humanos (DDH) asesinados, y 67 personas fueron reportadas como víctimas de 18 masacres perpetradas por grupos armados. Estas cifras constituyen más del doble del número de confinamientos forzados (21 eventos) y casi el mismo número de desplazamientos forzados (31 eventos) registrados entre mayo y agosto de 2022. En ese mismo período de tiempo, se registraron 62 asesinatos de defensores de derechos humanos y 117 personas asesinadas en 35 masacres (JEP consultado 29/12/2022; OCHA consultado 29/12/2022; INDEPAZ 31/12/2022).

## Panorama futuro

Los diálogos y negociaciones de paz con los grupos armados pueden aumentar los asesinatos de DDHH, las masacres y el reclutamiento y uso de niños y niñas por parte de los grupos armados, principalmente en los departamentos de Chocó, Cauca, Valle del Cauca y Nariño. Tras las negociaciones con las FARC-EP, las zonas previamente controladas por este grupo fueron rápidamente ocupadas y controladas por otros grupos armados. En el contexto de las negociaciones, las poblaciones de territorios afectados por el conflicto temen que la situación se repita y nuevos grupos armados pongan de nuevo en peligro sus vidas tomando control de sus territorios.

En un futuro próximo, los asesinatos de los defensores de derechos humanos y las masacres pueden poner en alto riesgo el tejido social, los procesos de participación y el liderazgo de las comunidades. Es posible que las personas no participen en debates y reuniones en espacios públicos de participación ciudadana para evitar ser objetivo de los grupos armados.

Los niños de las comunidades indígenas y afrodescendientes que habitan en zonas de conflicto corren mayor riesgo de ser reclutados y utilizados por los grupos armados. En estos contextos, los niños son integrados a las filas como combatientes o en funciones de apoyo como informadores, vigilantes y están expuestos a graves violaciones como los asesinatos

1 Las disidencias de las FARC se refieren a los miembros de las FARC-EP que abandonaron las negociaciones con el Gobierno colombiano antes de la firma del acuerdo de paz en 2016.

2 Los grupos rearmados de las FARC se refieren a los miembros de las FARC-EP que firmaron el acuerdo de paz con el Gobierno colombiano en 2016, pero que posteriormente se rearmaron.

y violencia sexual. Los niños y niñas también están propensos a sufrir impactos en su salud mental debido a la ruptura de sus lazos familiares y comunitarios desencadenando comportamientos agresivos, miedo, nerviosismo y sentido de culpa (UN SC 23/06/2022; OHCHR 26/07/2022).

El marco de diálogo y las negociaciones entre el gobierno colombiano y los grupos armados puede aumentar las medidas de control social utilizadas por estos grupos para demostrar su dominio sobre las poblaciones en territorios bajo su control. Desde el anuncio de las negociaciones, se observa un aumento en las restricciones de acceso a las poblaciones y las disputas territoriales entre los grupos armados. Entre septiembre y diciembre de 2022, se reportó un aumento del 44% en los enfrentamientos que afectaron a la población civil en los departamentos de Antioquia, Cauca, Valle del Cauca y Nariño, en comparación con el periodo entre mayo y agosto de 2022 (JEP consultado 21/12/2022). Asimismo, se prevé que los grupos armados impongan normas de control social, actuando como autoridad de facto en algunas zonas (OHCHR 26/07/2022; MAPP/OEA 21/09/2022). Esto puede significar que los grupos armados empleen el acoso sexual, la violación, la explotación sexual y laboral, la trata de personas y la esclavitud contra mujeres y niñas para ganar legitimidad social y controlar territorios y comunidades (Comisión de la Verdad 07/2022; CAPAZ 07/2022).

Negociar con los grupos rearmados de las FARC y las AGC supone un riesgo político para el gobierno ya que es poco probable que estas conversaciones conduzcan a una paz duradera, pues, la mayoría de estos grupos surgieron de procesos de paz anteriores con las FARC-EP, el ELN y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Si las conversaciones estuvieran centradas en una negociación política, y dejaran en un segundo plano la rendición de las armas, los diálogos de paz serían políticamente costosos para este gobierno. En este contexto, los integrantes de estos grupos podrían buscar beneficios tales como penas más cortas y la ausencia de la extradición de sus líderes. Esta situación podría crear un incentivo negativo y los integrantes de los grupos armados podrían inclinarse a incumplir los compromisos adquiridos en las negociaciones, al considerar que existen mejores condiciones o beneficios si permanecen en su lucha armada.

#### **RIESGO 4: Cambios en la dinámica de los grupos armados que operan en la frontera entre Colombia y Venezuela conducen a un aumento de la violencia contra la población civil**

##### **Justificación**

A inicios del 2022, el riesgo relacionado con “El fortalecimiento de grupos armados en Venezuela y el aumento de enfrentamientos armados en los corredores fronterizos entre Colombia y Venezuela resultan en desplazamientos hacia Colombia” se materializó. Entre

enero y marzo de 2022, los enfrentamientos entre los grupos armados en la frontera entre Colombia y Venezuela provocaron el desplazamiento masivo de al menos 1,800 personas del estado de Apure en Venezuela hacia el departamento de Vichada en Colombia, y el de 2,000 personas hacia el departamento de Arauca en Colombia (OCHA/UNCT Colombia 11/10/2022; OCHA 03/02/2022; OCHA et al. 21/03/2022).

La materialización de este riesgo cambió la dinámica del conflicto, planteando un nuevo riesgo. La reducción del control territorial de los grupos armados en la frontera hace posible pensar en un escenario de desencadenamiento de nuevas disputas territoriales, mayores confrontaciones entre grupos armados e incremento de la violencia contra la población civil.

##### **Impacto**

Las comunidades de los departamentos de Arauca y Norte de Santander se han visto afectadas por las disputas territoriales entre grupos armados en la frontera con Venezuela. En el departamento de Arauca, el cual limita con el estado venezolano de Apure, el ELN y el Bloque Suroriental mantienen una disputa territorial desde enero de 2022. En Norte de Santander, el control del ELN sobre la frontera en los estados venezolanos de Táchira y Zulia se ha visto desafiado por las incursiones de las AGC en la zona rural del municipio de Cúcuta y del Tren de Aragua en los pasos fronterizos de los municipios de Puerto Santander y Villa del Rosario (ICG 09/08/2022; Fundación Progresar 04/2022; La Opinión 14/05/2022). En los departamentos de Vichada y Guainía en el suroriente de Colombia, en la frontera con el estado de Amazonas (Venezuela), el Frente Acacio Medina ha ampliado su control sobre las comunidades y las economías ilícitas (FIP 07/2021; Cerosetenta 05/04/2022).

##### **Panorama futuro**

Con el cambio en las dinámicas en la zona de frontera, incluida la reapertura y el aumento de la cooperación entre Colombia y Venezuela, los grupos armados pueden enfrentar una reducción de los beneficios de los territorios bajo su control. Dividendos provenientes de economías ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal, el contrabando y el tráfico de personas podrían verse disminuidos en los próximos seis meses, lo que les obligará a buscar fuentes alternativas de ingresos, como la extorsión, el microtráfico, que tienen una afectación directa de la población civil.

Esta dinámica aumentará las disputas por el control territorial y de economías ilícitas generando un grave impacto en la población civil, particularmente en el aumento de confinamientos forzados, restricciones a la movilidad, desplazamientos forzados, homicidios selectivos y masacres de civiles. En la frontera entre el departamento de Norte de Santander, en Colombia, y Táchira, en Venezuela, los enfrentamientos entre grupos armados por el control de los pasos ilegales tiene una relación directa con los asesinatos selectivos en los municipios de Villa del Rosario y Puerto Santander del departamento de Norte de Santander en Colombia (La Opinión 23/08/2022).

## **RIESGO 5: La inestabilidad política, la inseguridad y la crisis humanitaria en Venezuela, Haití y otros países en el continente africano y asiático conducen a un aumento en flujos migratorios mixtos en Colombia que se ven afectados por el conflicto**

### **Justificación**

Se considera que este riesgo se ha materializado, pese a que persiste la dificultad de tener registros oficiales actualizados sobre refugiados y migrantes afectados por el conflicto armado. ONG y periodistas reportaron que alrededor de 150.000 migrantes – en tránsito por Colombia – atravesaron la selva del Darién (límites entre Colombia y Panamá) en los primeros nueve meses de 2022, en comparación con 134.000 migrantes que se registraron en el 2021, lo que indica al menos un aumento del 10% en la migración transitoria por Colombia (Reuters 12/10/2022; ACNUR 20/10/2022; ICG 09/08/2022; Liga contra el silencio 19/08/2022).

Inicialmente, este riesgo sólo consideraba el aumento de inmigrantes provenientes de Haití a Colombia huyendo de la inestabilidad política, la inseguridad y la pobreza en su país. Sin embargo, como Colombia es el país de entrada y tránsito para los países de Centroamérica y de Suramérica, así como para los EE.UU., este atrae a migrantes de diversos países, especialmente de países como Venezuela, Ecuador, Haití, República Dominicana, Cuba, y otros países más lejanos como Afganistán, e India (MPI 13/04/2017; Migration Data Portal consultado 26/10/2021; IOM 01/06/2022; GIFMM/R4V consultado 25/11/2022) La debilidad institucional, el declive económico y la preocupación por la seguridad en países como Haití y Venezuela siguen siendo factores de la migración en la región. Los altos niveles de pobreza y el deterioro del Estado de derecho en países como Venezuela, Haití y la India son también factores clave de la migración (Migration Data Portal consultado 26/10/2021; IOM 01/06/2022; World Justice Project consultado 08/11/2022).

De acuerdo con los registros oficiales, el número de migrantes y refugiados que entran en Colombia procedentes de Haití parece haber disminuido. De marzo a noviembre de 2022, el número total de haitianos que cruzaron la frontera entre Panamá y Colombia disminuyó en un

79% en comparación con el 2021 (Datos Abiertos Panamá 23/12/2021 y 15/12/2022). A noviembre del 2022, al menos el 65% de las personas que cruzaban a Panamá por el paso del Darién eran de nacionalidad venezolana mientras que los migrantes procedentes de Haití, Cuba, Ecuador y la India representaban cerca del 21% (Datos Abiertos Panamá 23/12/2021 y 15/12/2022; GIFMM/R4V 16/12/2022).

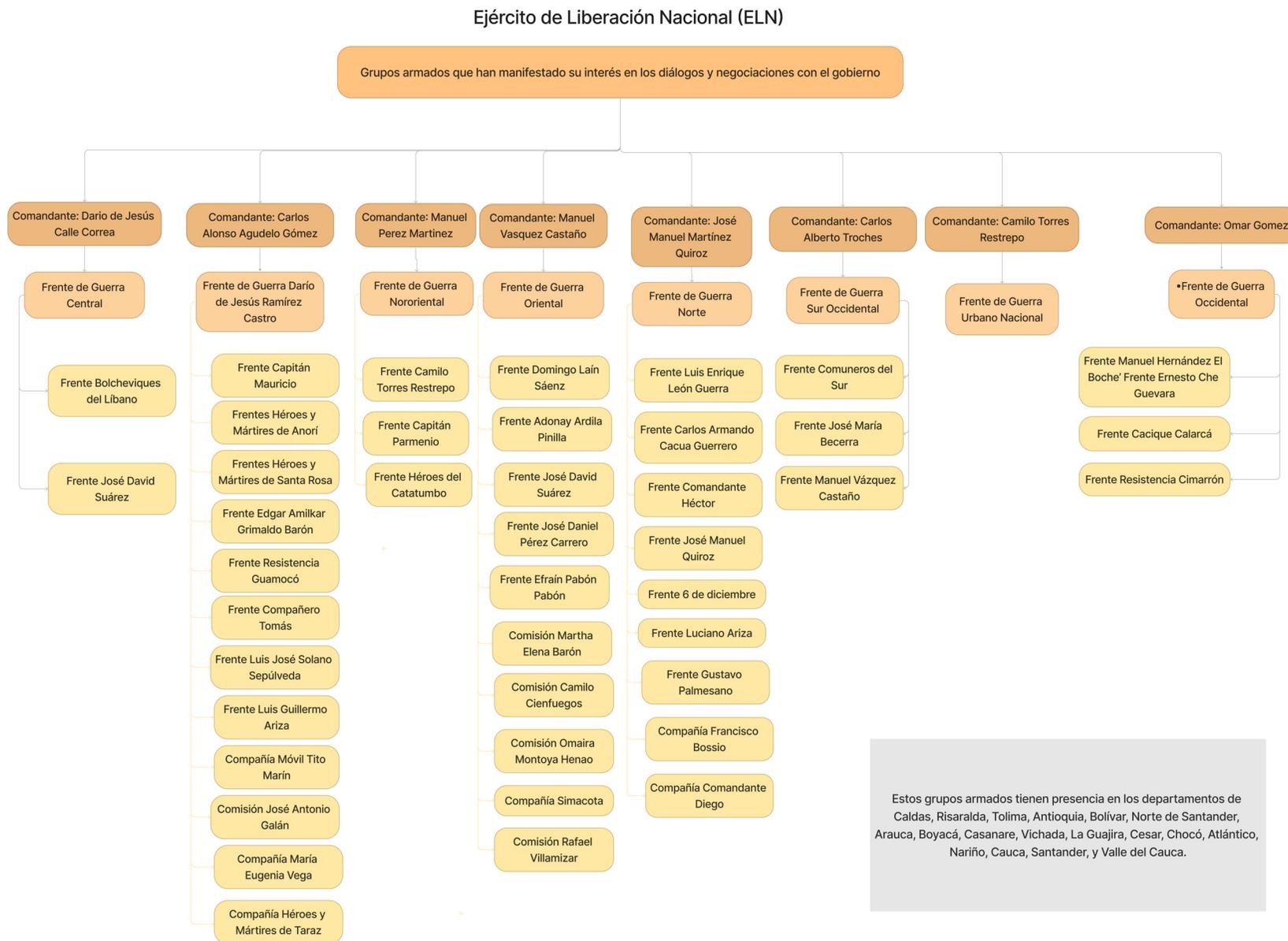
### **Impacto**

Los informes de las Naciones Unidas y de ONG internacionales sobre flujos migratorios mixtos en Colombia reportan que los migrantes y refugiados están expuestos a desplazamientos forzados, confinamientos y reclutamientos forzados, y otros abusos cometidos por parte de grupos armados (R4V 18/11/2022; CPC/GIFMM 06/2022). Los migrantes que transitan por zonas fronterizas con Venezuela y Ecuador están expuestos a dinámicas de violencia de zonas de conflicto, tales como el trabajo forzado y la integración de migrantes en diferentes etapas de las plantaciones de coca. Los grupos armados en esta zona fronteriza tienen intereses en el tráfico de drogas, y a menudo participan en varias fases de la cadena de suministro de cocaína, desde la compra de la base de cocaína hasta su procesamiento y envío fuera de Colombia (ICG 26/02/2021).

### **Panorama futuro**

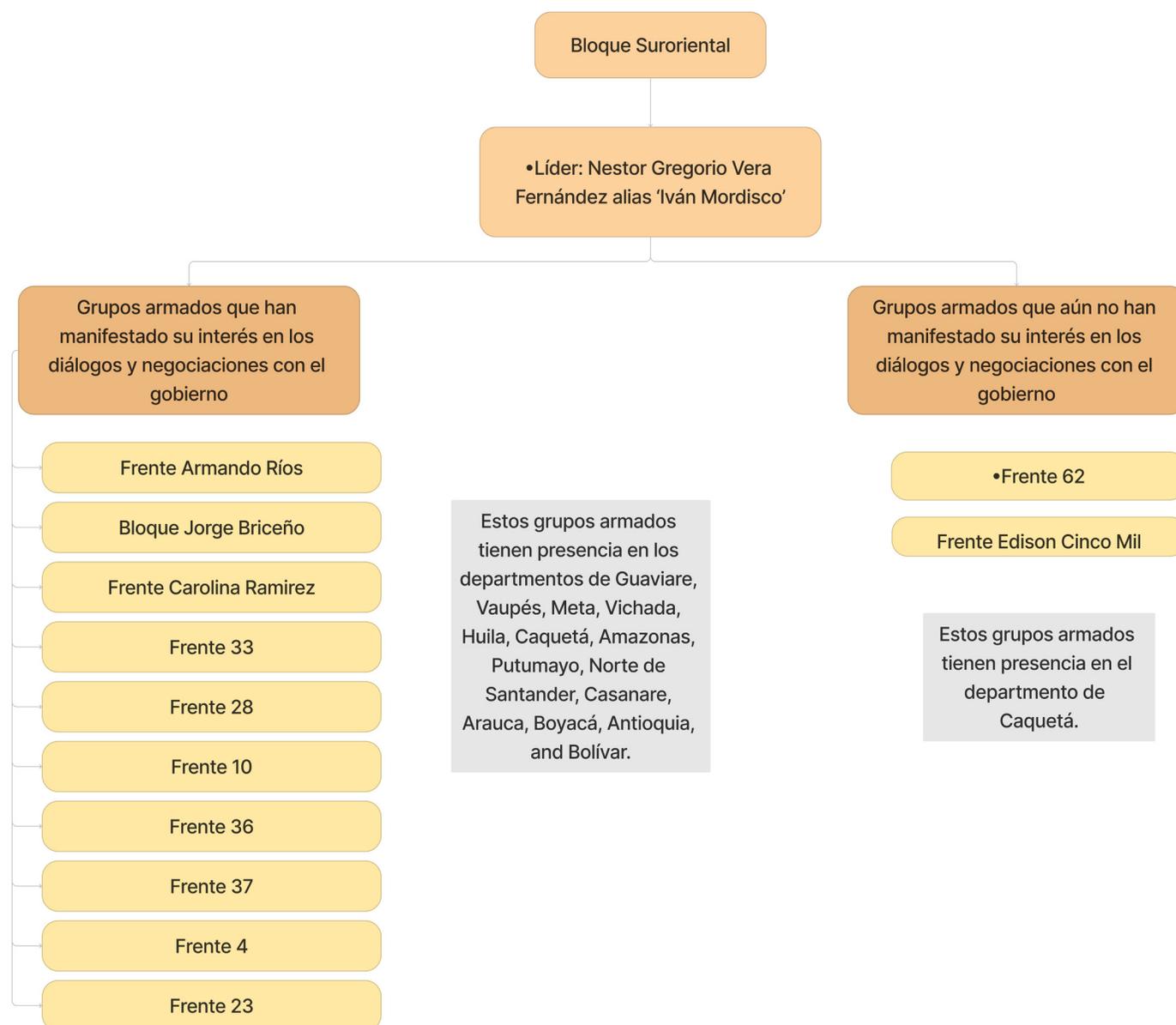
Se prevé que el número de migrantes en tránsito por Colombia siga aumentando en el 2023 pues, de un lado, las restricciones de entrada en los países de tránsito y destino se vuelvan más severas, y por otro, se espera que la reapertura de la frontera entre Colombia y Venezuela flexibilice las regulaciones existentes para el tránsito entre ambos países. En este sentido se espera que incremente el número de migrantes venezolanos que realicen el viaje de regreso por Colombia (DHS 12/10/2022). Los migrantes que viajen a través de Colombia seguirán enfrentándose a situaciones de inseguridad y hechos violentos, y serán vulnerables a robos, acosos, violencia física, sexual y de género (VBG), restricciones a la movilidad, homicidios selectivos y secuestros (R4V 12/10/2022 y 14/10/2022).

## ANEXO 1 ESTRUCTURA GRUPOS ARMADOS Y SU DISPOSICIÓN A LOS DIÁLOGOS Y NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO



Nota: La Información sobre la estructura de estos grupos armados está basada en fuentes de ONGs y organizaciones estatales, y puede no incluir todas las subestructuras.

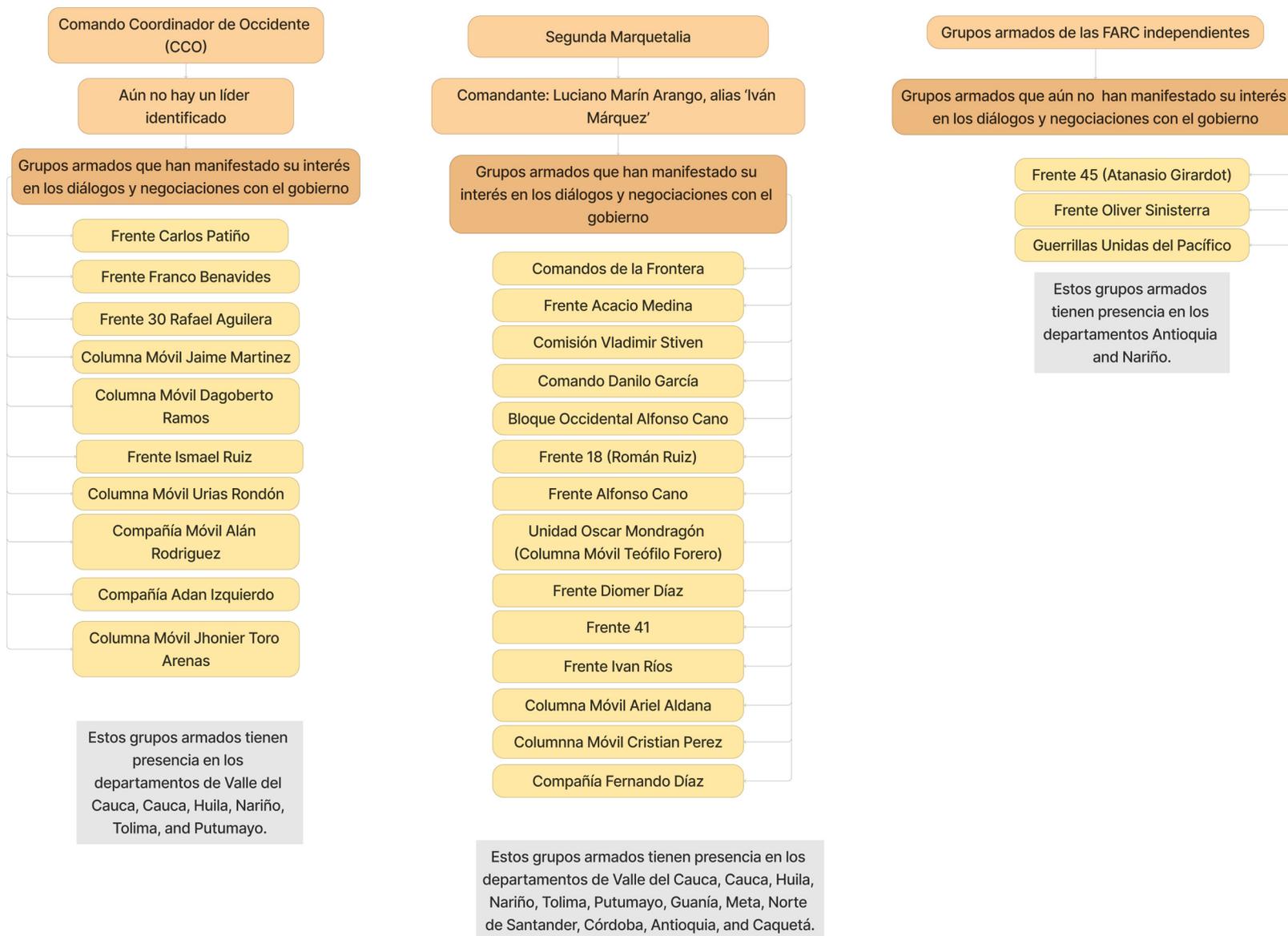
## Disidentes de las FARC



Las disidencias de las FARC se refieren a los miembros de las FARC-EP que abandonaron las negociaciones con el Gobierno colombiano antes de la firma del acuerdo de paz en 2016.

Nota: La Información sobre la estructura de estos grupos armados está basada en fuentes de ONGs y organizaciones estatales, y puede no incluir todas las subestructuras.

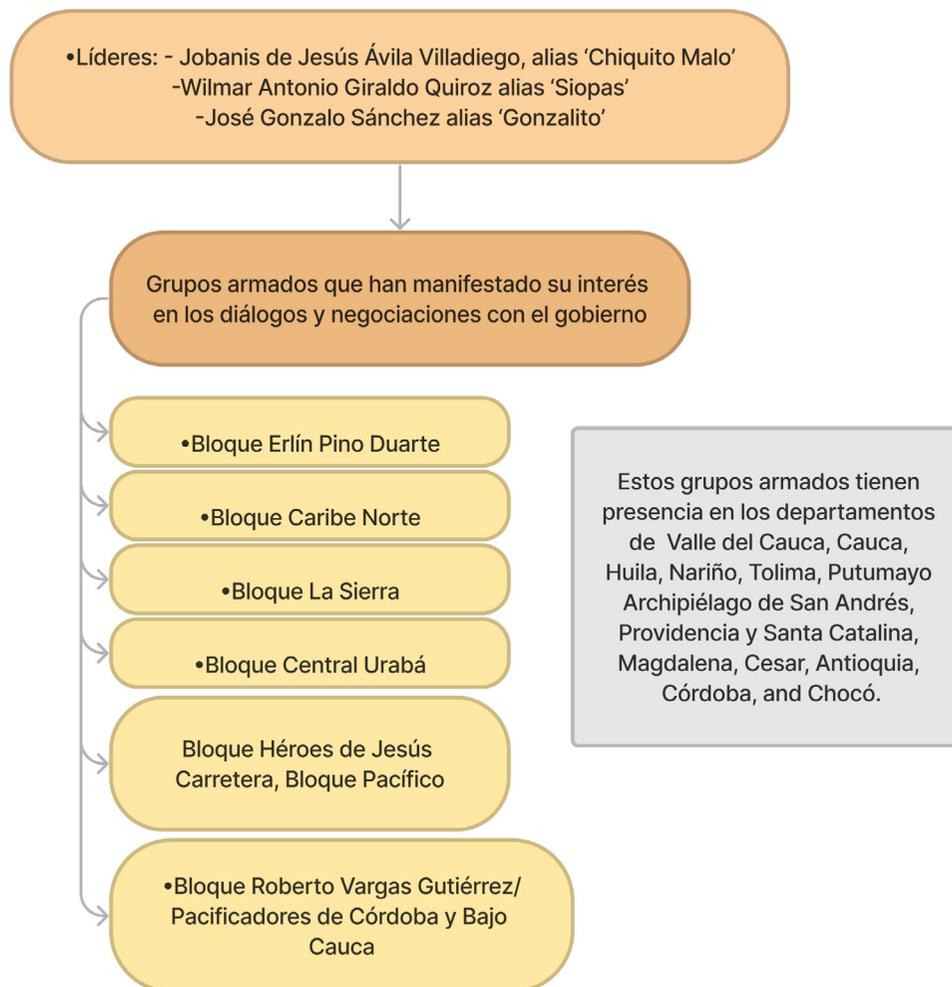
### Grupos rearmados de las FARC



Los grupos rearmados de las FARC se refieren a los miembros de las FARC-EP que firmaron el acuerdo de paz con el Gobierno colombiano en 2016, pero que posteriormente se rearmaron.

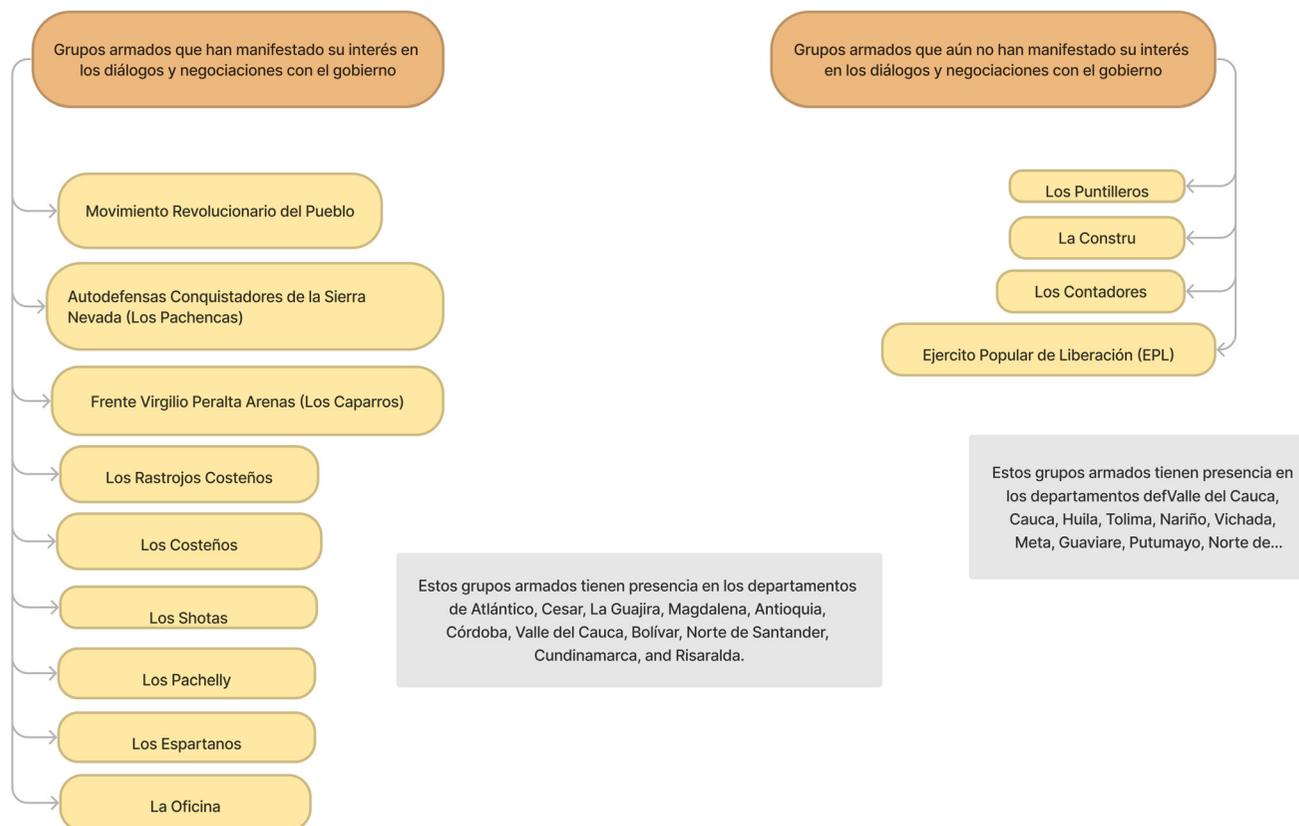
Nota: La Información sobre la estructura de estos grupos armados está basada en fuentes de ONGs y organizaciones estatales, y puede no incluir todas las subestructuras.

## Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)



Nota: La Información sobre la estructura de estos grupos armados está basada en fuentes de ONGs y organizaciones estatales, y puede no incluir todas las subestructuras.

### Otros grupos armados



Fuentes: El Heraldo (20/09/2022); France24 (21/11/2022); EE (19/09/2022), PARES (06/10/2022); INDEPAZ (16/09/2022 y 28/11/2022); BluRadio (18/10/2022); Defensoría del Pueblo (03/03/2022, 04/03/2022, 19/04/2022, 25/04/2022, 01/06/2022, 15/06/2022, 24/06/2022, 14/10/2022 y 18/10/2022).

Nota: La Información sobre la estructura de estos grupos armados está basada en fuentes de ONGs y organizaciones estatales, y puede no incluir todas las subestructuras.

## ANEXO 2 EXPANSIÓN DE GRUPOS ARMADOS

Departamento	Municipios/Subregiones	Junio-Diciembre 2021					Enero- Junio 2022					Julio-Octubre 2022				
		AGC	ELN	SM	CCO	BS	AGC	ELN	SM	CCO	BS	AGC	ELN	SM	CCO	BS
Chocó	Litoral de San Juan (Subregión del Pacífico Sur)															
	Novita (Subregión de San Juan)															
	Sipí (Subregión de San Juan)															
	Juradó (Subregión del Pacífico Norte)															
	Nuquí (Subregión del Pacífico Norte)															
	Bahía Solano (Subregión del Pacífico Norte)															
Nariño	El Charco (Subregión de Sanquianga)															
	Olaya Herrera (Subregión de Sanquianga)															
	Santa Bárbara (Subregión de Sanquianga)															
	Barbacoas (Subregión de Telembí)															
	Magüí Payan (Subregión de Telembí)															
	Roberto Payan (Subregión de Telembí)															
	Tumaco (Subregión del Pacífico del Sur)															
Valle del Cauca	Buenaventura (Subregión de Occidente)															
Cauca	Almaguer (Subregión Sur)															
	Argelia (Subregión Norte)															
	Buenos Aires (Subregión Norte)															
	Caloto (Subregión Norte)															

Departamento	Municipios/Subregiones	Junio-Diciembre 2021					Enero- Junio 2022					Julio-Octubre 2022				
		AGC	ELN	SM	CCO	BS	AGC	ELN	SM	CCO	BS	AGC	ELN	SM	CCO	BS
Antioquia	El Bagre (Subregión del Bajo Cauca)	AGC	ELN				AGC	ELN	SM			AGC	ELN	SM		
	Cáceres (Subregión del Bajo Cauca)		ELN					ELN	SM				ELN	SM		
	Caucasia (Subregión del Bajo Cauca)	AGC					AGC		SM			AGC		SM		
	Tarazá (Subregión del Bajo Cauca)	AGC	ELN				AGC	ELN	SM			AGC	ELN	SM		
Bolívar	Arenal (Subregión del Magdalena Medio)		ELN	SM			AGC	ELN	SM			AGC	ELN	SM		
	Morales (Subregión del Magdalena Medio)		ELN	SM			AGC	ELN	SM			AGC	ELN	SM		
	Santa Rosa del Sur (Subregión del Magdalena Medio)		ELN				AGC	ELN	SM			AGC	ELN	SM		
Córdoba	Puerto Libertador (Subregión de San Jorge)	AGC		SM			AGC		SM			AGC		SM		
	San José de Uré (Subregión de San Jorge)	AGC		SM			AGC		SM			AGC		SM		
	Tierralta (Alto Sinú Subregión)	AGC					AGC		SM			AGC		SM		
Norte de Santander	Convención (Subregión de Occidente)		ELN	SM				ELN	SM				ELN			
	Cúcuta (Subregión Oriental)		ELN				AGC	ELN			BS	AGC	ELN			BS
	El Tarra (Subregión Norte)		ELN			BS		ELN			BS		ELN			BS
	Teorama (Subregión de Occidente)		ELN			BS							ELN			BS
	Tibú (Subregión Norte)		ELN			BS	AGC	ELN	SM		BS	AGC	ELN			
	San Calixto (Subregión de Occidente)		ELN	SM		BS		ELN			BS		ELN			BS
La Guajira	La Jagua del Pilar (Subregión Sur)						AGC					AGC				
	Riohacha (Subregión Norte)						AGC					AGC				
	San Juan del Cesar (Subregión Sur)		ELN			BS	AGC	ELN			BS	AGC	ELN			BS

Departamento	Municipios/Subregiones	Junio-Diciembre 2021					Enero- Junio 2022					Julio-Octubre 2022				
		AGC	ELN	SM	CCO	BS	AGC	ELN	SM	CCO	BS	AGC	ELN	SM	CCO	BS
Caquetá	San José del Fragua															
Guaviare	Calamar															
	Miraflores															
	San Jose de Guaviare															
Cesar	Chiriguana															
	Curumaní															
	Pailitas															
Putumayo	Villagarzón															
	Orito															
	Puerto Caicedo															
	Valle del Guamuéz															

Leyenda		
AGC	Autodefensas Gaitanistas de Colombia	
ELN	Ejercito de Liberación Nacional	
SM	Segunda Marquetalia	
CCO	Comando Coordinador de Occidente	
BS	Bloque Suroriental	

Fuentes: Defensoría del Pueblo (18/08/2022, 17/08/2022, 24/06/2022, 22/10/2021, 12/08/2021, and 09/02/2021); INDEPAZ (2021); PARES (19/08/2021)

Nota: La información sobre la expansión de los grupos armados se basa en fuentes de ONG y organizaciones estatales y puede cambiar debido a la dinámica del conflicto en los territorios.